



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 180, fecha: martes, 24 de Septiembre de 2019

## MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CAMPO-MESA

### NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTE

**2442**

Por decreto de la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios «CAMPO-MESA», de fecha 22 agosto de dos mil diecinueve, se ha adoptado la siguiente resolución:

El art. 4 de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios «Campo-Mesa», establece como órgano de gobierno el Vicepresidente y atribuyen al Presidente la competencia para nombrarlo.

En virtud de lo expuesto, y en ejercicio de las competencias que tengo conferidas por el art. 6.3 de los Estatutos de la Entidad, por el presente DISPONGO:

PRIMERO.- Nombrar Vicepresidente de la Mancomunidad a Don Luis César Marco Ibañez.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- El presente Decreto surtirá efecto en el mismo momento de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad, conforme a lo establecido en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y



sede electrónica

CUARTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Mancomunidad.

En Tartanedo a 22 de agosto de 2019 El Presidente, Fdo.: Jose Alfredo Barra  
Clemente